

Carlos M. Calvo Gutiérrez, Alejandro Acuña Morales, Sebastián Bonilla Sánchez, Miguel Araya Montero y Olman Mena Valverde. Área de Conservación Tortuguero

INTRODUCCIÓN

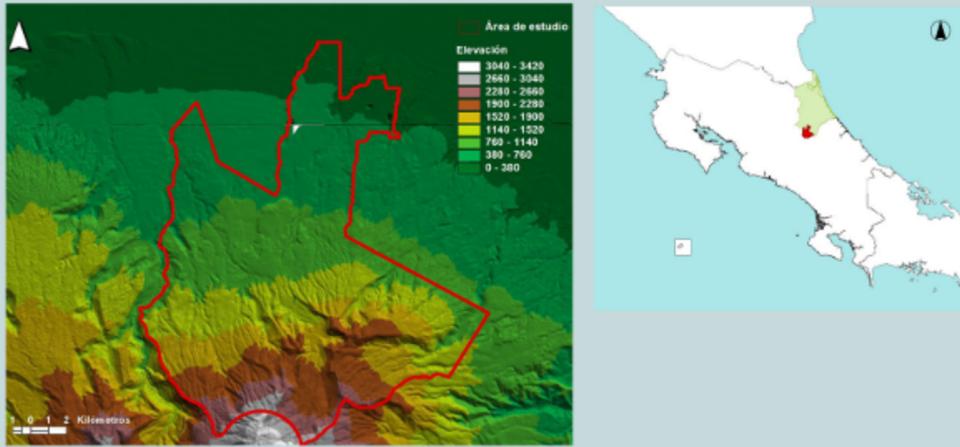
El área de estudio tiene como punto de partida la Zona Protectora (ZP) Acuíferos de Guácimo y Pococí, declarada en 1987 con el fin de conservar el recurso hídrico en la zona sur de los cantones de Guácimo y Pococí. Esta Área Silvestre Protegida está conformada por dos bloques de 975 y 3.295 hectáreas respectivamente. Alberga una alta biodiversidad, pero mantiene una carencia de estudios científicos que la soporten.

En el área de influencia de la ZP se han identificado, según el análisis de vacíos para la conservación de la biodiversidad, dos sectores definidos como vacíos de conservación en cuanto a la representatividad ecológica (3b-Llanuras del Caribe Norte, tierras altas y 8b-Cordillera Volcánica Central).

Este trabajo fue elaborado por funcionarios del Área de Conservación Tortuguero y la información generada será utilizada para fundamentar acciones de conservación referentes a la atención de los Vacíos de Conservación identificados para Costa Rica.

METODOLOGÍA

El área de estudio posee una extensión de 17.503 hectáreas e incluye un ámbito altitudinal que abarca desde los 240 m.s.n.m. hasta los 3.000 m.s.n.m. Este amplio rango permite que se identifiquen, según el sistema de Holdrige, 4 zonas de vida y 2 zonas de transición.



La EER se enfocó en cuatro grupos: Vegetación Arbórea (Forestal), Anfibios-Reptiles, Aves y Mamíferos. Para la obtención de los registros de campo se utilizaron nueve rutas ubicadas entre los 300 y los 2600 m.s.n.m.

Los registros se realizaron durante 12 días entre el 20 de junio y el 30 de agosto de 2013, con recorridos diurnos y nocturnos para alcanzar un esfuerzo de 70 horas de muestreo (194 horas/hombre considerando la participantes en cada gira).

RESULTADOS

En total se registraron 52 especies de árboles, 38 especies de anfibios, 28 de reptiles, 237 especies de aves y 20 especies de mamíferos medianos.

Vegetación arbórea

Estado de conservación de las especies de árboles registradas en la EER.

Categoría UICN	Nº especies	Especies
En Peligro de Extinción	1	<i>Terminalia bucidoides</i>
Vulnerable	1	<i>Ticodendron incognitum</i>
Categoría (Jiménez, 1999)	Nº especies	Especies
Amenazada	3	<i>Lecythis ampla, Cedrela tonduzii, Minquartia guianensis</i>

Anfibios y Reptiles

Endemismo nacional y regional de las especies de herpetofauna registradas en la EER.

Región de endemismo	Nº especies anfibios	Especies	Nº especies reptiles	Especies
Costa Rica	1	<i>Incilius melanochlorus</i>	1	<i>Norops tropidolepis</i>
Costa Rica-Panamá	4	<i>Pristimantis altae, Dendrobates auratus, Craugastor crassidigitus, Craugastor podiciferus</i>	1	<i>Dactyloa insignis</i>
Honduras-Panamá	6	<i>Oophaga pumilio, Craugastor bransfordii, Craugastor megacephalus, Craugastor noblei, Pristimantis cerasinus, Agalychnis saltator</i>	0	-

RESULTADOS

Estado de conservación, según la Ley de Conservación de Vida Silvestre y UICN, de las especies de herpetofauna registradas en la EER.

Categoría LCVS	Nº especies anfibios	Especies	Nº especies reptiles	Especies
Peligro de Extinción	0	-	1	<i>Boa constrictor</i>
Poblaciones reducidas	10	<i>Incilius melanochlorus, Cochranella euknemos, Teratohyla spinosa, Craugastor podiciferus, Oophaga pumilio, Phyllobates lugubris, Dendrobates auratus, Agalychnis saltator, Pristimantis altae, Gymnopsis multiplicata</i>	2	<i>Dactyloa insignis, Iguana iguana</i>
Categoría UICN	Nº especies de anfibios	Especies	Nº especies de reptiles	Especies
Casi Amenazada	2	<i>Craugastor podiciferus, Pristimantis altae</i>	0	-

Aves

Endemismo nacional y regional de las especies de aves registradas en la EER.

Región de endemismo	Nº especies	Especies
Costa Rica	1	<i>Elvira cupreiceps</i>
Vertiente del Caribe Centroamericano	5	<i>Dysithamnus striaticeps, Aphanotriccus Capitalis, Pheugopedius atrogularis, Chrysothlypis chysomelas, Bangsia arcae</i>
Tierras Altas de Costa Rica y Oeste de Panamá	29	<i>Chamaepetes unicolor, Lampornis calolaemus, Selasphorus scintilla, Eupherusa nigriventris, Semnornis frantzii, Troglodytes ochraceus, Myadestes melanops, Phainoptila melanoxantha, Basileuterus melanogenys, Zeledonia coronata, Chlorophonia callophrys, etc</i>

Estado de conservación, según la Ley de Conservación de Vida Silvestre y UICN, de las especies de aves registradas en la EER.

Categoría LCVS	Nº especies	Especies
Peligro de Extinción	2	<i>Ara ambiguus, Eurypyga helias</i>
Poblaciones reducidas	39	<i>Tinamus major, Crypturellus boucardi, familia Trochilidae, Mesembrinibis cayennensis, Spizaetus tyrannus, familia Strigidae, familia Faconidae, Psittacidae y Aphanotriccus Capitalis</i>
Categoría UICN	Nº especies	Especies
En Peligro de Extinción	1	<i>Ara ambiguus</i>
Vulnerable	3	<i>Patagioenas subvinacea, Ramphastos ambiguus, Aphanotriccus Capitalis</i>
Casi amenazada	3	<i>Tinamus major, Chamaepetes unicolor, Bangsia arcae</i>

Mamíferos

Estado de conservación, según la Ley de Conservación de Vida Silvestre y UICN, de las especies de mamíferos registradas en la EER.

Categoría LCVS	Nº especies	Especies
Peligro de Extinción	6	<i>Alouatta palliata, Herpailurus yaguaroundi, Puma concolor, Leopardus wiedii, Ateles geoffroyi, Tapirus bairdii</i>
Poblaciones reducidas	3	<i>Cebus capucinus, Lutra longicaudis, Pecari tajacu</i>
Categoría UICN	Nº especies	Especies
En Peligro de Extinción	3	<i>Puma concolor, Ateles geoffroyi, Tapirus bairdii</i>

CONCLUSIONES

El área de estudio es un corredor altitudinal para especies de fauna que realizan movimientos (migraciones) a lo largo de las faldas de la Cordillera y permitía el flujo de aquellas especies afectadas por el cambio climático.

Este sector es hábitat de gran cantidad de especies consideradas como endémicas a nivel regional y mantiene poblaciones de especies endémicas para el país, como el colibrí *Elvira cupreiceps*, la lagartija *Norops tropidolepis* y el sapo *Incilius melanochlorus*.

En el área de estudio se registraron 4 especies En Peligro de Extinción, 4 Vulnerables y 7 Casi Amenazadas según los criterios de la UICN. Según la Ley de Conservación de la Vida Silvestre se registraron 9 especies en Peligro de Extinción y 55 con Poblaciones Reducidas. En el tema forestal se encontraron 3 especies consideradas por Jiménez (1999) como Amenazadas.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a la Dirección del ACTo, las Gerencias de Áreas Silvestres Protegidas y Manejo de Recursos Naturales por el apoyo a la hora de ejecutar este trabajo. También se agradece al Área de Conservación Cordillera Volcánica Central, en especial a los compañeros del Parque Nacional Volcán Turrialba: Miguel Salazar, Henry Aragón y Marvin Picado.